

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

**5849 Aprobación inicial del Estudio de Detalle en parcelas 313, 314, 315 y 316 del Plan Parcial Los Camachos Sur, presentado por don Bernardino García García actuando en representación de la mercantil GRUPO UPPER, S.C.**

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha siete de noviembre de dos mil veinticuatro, se APRUEBA INICIALMENTE el Estudio de Detalle en Parcelas 313, 314, 315 y 316 del Plan Parcial Los Camachos Sur, presentado por D. Bernardino García García actuando en representación de la mercantil GRUPO UPPER, S.C.

Dicho acuerdo y el correspondiente proyecto, quedan sometidos a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística sita en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en C/ San Miguel n.º 8, y en la sede electrónica del Ayuntamiento, a fin de que en el indicado plazo, cualquier interesado pueda examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen procedentes en defensa de sus intereses y/o derechos que puedan afectarles.

Cartagena, a 15 de noviembre de 2024.—El Concejal Delegado del Área de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras, Diego Ortega Madrid.